

Memorias 2013

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN



RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2013, el Consejo Nacional de Zonas Francas, continuó ejecutando programas y actividades desarrolladas en consonancia con la política económica del Superior Gobierno, dirigidas todas a la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las zonas francas; haciendo hincapié en la diversificación y captación de nuevas inversiones; y posicionando a las Zonas Francas como un sector capaz de competir en mejores condiciones en el mercado mundial.

A continuación pasamos a realizar un compendio de las principales actividades realizadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas:

1. En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para Parques y Empresas de Zonas Francas, durante el periodo de referencia, se aprobaron Sesenta y Ocho (68) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de Zonas Francas, que operarán dentro de los diferentes Parques Industriales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizaron una inversión de RD\$ 3, 215, 194,755 y se generaron divisas por US\$ 98, 176,825. y creando un total de 14,226 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

RESUMEN EMPRESAS POR UBICACIÓN

PARQUE DE ZONA FRANCA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Z.F. Caribbean Industrial Park	6
Z.F.I. Santiago	5
Z.F.I. Las Américas	4
Z.F.I. San Isidro	4
Z.F.I. Puerto Plata	3
Parque Cibernético	3
Z.F.I. La Romana II	2
Z.F.I. San Cristóbal (Ext. Lope de Vega)	2
Z.F.I. Global	2
Z.F.I. San Cristóbal	2
Z.F.I. La Romana I	2
Z.F.I. Los Alcarrizos	2
Z.F.I. Tamboril	2
Z.F.I. San Pedro de Macorís	2
Z.F.I. Del Sur	2
Z.F.I. San Cristóbal (Ext. Av. Independencia)	1
Z.F.I. La Esperanza	1
Parque Tecnológico de Santiago	1
Z.F.I. Gurabo	1
Z.F.I. Villa Mella	1
Z.F.I. Limonal	1
Z.F.I. La Palma	1
Z.F.I. Santiago-Navarrete	1
Z.F.I. La Vega	1
Aeropuerto Internacional de Samaná	1
Z.F.I. Ponce de León	1
Z.F.I. Santiago-Jánico	1
Z.F.I. Quisqueya	1
Z.F. de Exportación La Armería	1
Chem Tec	1
Parque Industrial Andrea Berroa	1
Otros	3
TOTAL GENERAL	68

A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el año 2013

RESUMEN POR ACTIVIDAD

DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PORCENTAJE
Calzados y Sus Manufacturas	10	15%
Call Center	7	10.2%
Tabaco y sus Derivados	7	10.2%
Servicios	7	10.2%
Manufactura Textil	5	7.3%
Alimentos y Bebidas	4	6%
Agroindustria	4	6%
Recolección y Reciclaje	2	3%
Fabricación de Artículos para la Construcción	2	3%
Fabricación y Ensamblaje de Productos Electrónicos	2	3%
Comercialización	2	3%
Informática y Telecomunicaciones	2	3%
Joyería	2	3%
Biotecnología	1	1.4%
Fabricación de Artículos de PVC	1	1.4%
Confección de Collares y Cinturones para Animales y Sujetadores de Cargas	1	1.4%
Fabricación De Armas y Municiones	1	1.4%
Ensamblaje de Sierras	1	1.4%
Manufactura de Paneles Solares	1	1.4%
Fabricación de Productos de Fibra de Vidrio	1	1.4%
Productos Médicos	1	1.4%
Asesoría y Capacitación	1	1.4%
Productos para Empaque	1	1.4%
Fabricación de Paletas de Madera	1	1.4%
Manufactura, Reclasificación y Empaque Confecciones y Artículos Textiles	1	1.4%
Total	68	100%

2. De igual forma, durante el referido período fueron otorgados los permisos correspondientes para la instalación y operación de Ocho (8) nuevos parques de Zona Franca, los cuales realizando una inversión de RD\$ 3, 247, 837,346.87 millones, creando de 6,717 empleos directos y una generando divisas que totaliza la suma de US \$20,724, 365.51

PARQUES APROBADOS POR UBICACIÓN

Nombres de los Parques	Ubicación
Zona Franca Conacado Industrial Park	Carretera San Francisco-Tenares, Provincia de San Francisco de Macorís, Rep. Dom.
Zona Franca de Servicio Virtual	Calle 2, Municipio de Sosua, Puerto Plata, Rep. Dom.
Zona Franca Tobacco Land Park	Km. 2, Autopista Duarte, Tramo Santiago-Domingo, Sitio El Limonar, Provincia de Santiago, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial Emimar	Distrito Municipal las Palomas, Licey al Medio, y Villa Bisonó, Navarrete; Provincia Santiago, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial Andrea Berroa	Carretera Higüey-Miches, Provincia La Altagracia, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial del Sur	Km. 5, Carretera Sánchez Vieja, Sección Canasta, Provincia San Cristóbal, Rep. Dom.
Zona Franca de Innovación Médica	Distrito Municipal de Bayahibe, San Rafael del Yuma, Provincia La Altagracia.
Operadora de Zona Franca CTQ, S.A.S.	Km. 1, de la Ave. Bartolomé Colón, Municipio de Santiago y en el Km 13, de la Carretera Duarte, Municipio Licey al Medio, Provincia de Santiago, R.D.

3. Es importante mencionar como un logro, las gestiones interpuestas por esta institución a fin de que la Dirección General de Aduanas dejara sin efecto, tal y como lo hizo, los ajustes o aumentos a las tarifas por servicios aduanales que se dispusieron mediante Resolución Num. 007-2012, d/f 7 de diciembre del pasado año. Julio, 2013.



Firma Acuerdo Interinstitucional MIC-MSP-ADOZONA: Al momento de la firma: Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE; Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente ADOZONA; Lic. José Manuel del Castillo Saviñón, Ministro de Industria y Comercio; Dr. Freddy Hidalgo, Ministro de Salud Pública; Licda. María Villa, Viceministra de Salud Pública y el Ing. José Tomás Contreras, Tesorero ADOZONA. Junio, 2013.

4. Como fruto de varias reuniones entre esta Institución, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Industria y Comercio y la Asociación Dominicana de Zonas Francas

(ADOZONA); se firmó un acuerdo interinstitucional con el fin de agilizar la obtención por parte de las empresas de zonas francas de los documentos de los Registros Sanitarios y Certificados de Libre Venta (CLV); como una forma de facilitar y dotar de rapidez el proceso de exportación de dispositivos médicos y productos sanitarios. Junio, 2013.

Resultado: Como consecuencia de dicho acuerdo los tiempos de espera para la emisión del certificado de registro sanitario se ha reducido en una tercera parte, es decir, el promedio actual del plazo para la entrega es de 60 días, logrando agilizar las 247 solicitudes recibidas desde junio a la fecha por parte de empresas de zona franca. En el caso de los CLV, aunque el acuerdo estableció un tiempo de emisión de 30 días, las 140 solicitudes de CLV han recibido su primera respuesta en un promedio de 6 días. Se elaboró también el anteproyecto de Reglamento Técnico para la Exportación de Medicamentos, Productos Cosméticos, de Higiene y Sanitario, que incluye esta extensión de vigencia.

5. El Consejo Nacional de Zonas Francas; ha adoptado una política de incentivar la generación de empleos, acorde con lo manifestado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina; dentro de este marco se desarrolló en la ciudad de Santiago una Feria de Empleos para la empresa Multinacional The Recreational Footwear (Timberland). En dicho evento se ofrecieron 60 vacantes, *Resultado:* Las vacantes fueron llenadas en un ciento por ciento; Junio, 2013.

6. Durante el transcurso del año 2013, el Consejo Nacional de Zonas Francas fue partícipe de la inauguración y ampliación de varias empresas multinacionales de los renglones de Call Centers y Centros Logísticos, eventos que evidencian el clima de estabilidad y seguridad que brinda la República Dominicana en materia de inversiones, dentro de las mismas podemos citar las siguientes:

- **ALORICA:** Con la puesta en marcha de estas nuevas instalaciones se espera que, adicional a los 1,200 empleos directos que tiene la empresa actualmente, se generen aproximadamente 1,000 nuevos empleos directos, para totalizar la suma de 2,200 empleos directos; contribuyendo así con el plan del Señor Presidente de la Republica, de crear 400,000 empleos en los cuatro años de su gobierno, de los cuales el sector zonas francas se comprometió a generar unos 100,000 empleos. Dicha empresa ha realizado una inversión que sobrepasa los 250 millones de pesos; sosteniendo el fortalecimiento del renglón de call centers y procesamiento de datos.



Corte de Cinta Inauguración Ampliación ALORICA- Lic. Danilo Medina, Presidente de la República; Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE; junto a ejecutivos de la empresa ALORICA.

- **Centro Logístico Caucedo:** La empresa DP World ha logrado colocarse en muy poco tiempo entre los 4 operadores de puertos más grandes del mundo con 60 terminales portuarias presentes en 31 países en los 5 continentes y 11 proyectos, con la construcción del Centro Logístico Caucedo, localizado entre el Puerto Multimodal Caucedo y el Aeropuerto Internacional de Las Américas, DP World realizará una inversión estimada en US\$100 millones, generará más de 1, 000 nuevos empleos y contribuirá a insertar a la República Dominicana en los primeros planos de la competitividad global.



Corte de Cinta Ampliación Teleperformance: El Lic. Danilo Medina, Presidente de la República; Lic. José Del Castillo Saviñón, Ministro de Industria y Comercio; Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del CNZFE; Dr. Jean Alain Rodríguez, Director CEI-RD y ejecutivos de la empresa Teleperformance durante el acto de corte de cinta.

- **Teleperformance:** Teleperformance, es líder mundial en gestión de centros de contacto y servicios CRM externalizado, trabaja para compañías de todo el mundo gestionando para ellas programas de adquisición y atención al cliente, asistencia técnica y recobro de impagados. Grupo cuenta con 100.000 puestos de operaciones informatizados y más de 138,000 empleados, en 270 centros de contacto de 46 países y gestiona programas en más de 66 idiomas y dialectos diferentes para importantes empresas internacionales de diversas industrias, con la inauguración oficial de sus operaciones en Santo Domingo, la empresa aporta 2, 500 empleos, haciendo una inversión total de US\$ 8 Millones, en una primera fase hasta diciembre, teniendo como blanco jóvenes y mujeres



Imágenes del recorrido que realizara el Presidente de la República por las instalaciones de la empresa Teleperformance.

7. Es importante destacar que como resultado de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional CNE-CNZFE-ADOZONA para Impulsar el Desarrollo de la Eficiencia Energética y Ecológica en las Zonas Francas de la República Dominicana, dentro del marco del Proyecto: “Fortalecimiento de la Competitividad Industrial mediante la Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa” en la Zona Franca Industrial de Santiago, con apoyo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con el CNZFE como institución co-ejecutora; se finalizó la fase de preparación del proyecto, con la entrega de dos (2) informes de consultoría, y un (1) estudio técnico para la implementación del proyecto. El CNZFE coordinó la presentación del Estudio de Pre-factibilidad a los directivos de la Zona Franca de Santiago, y se logró la aprobación técnica del GEF.



Rueda de Prensa Palacio Nacional Instalación Corporación VF USA-El Lic. José Manuel Del Castillo Saviñón, Ministro de Industria y Comercio; Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE y ejecutivos de la Corporación VF USA, mientras se hacía el anuncio

7. La Corporación VF USA, la firma Taiwanesa Hong Fu Group y el Parque Zona Franca Tamboril anunciaron la instalación del complejo de nueve fábricas de calzados y tenis de marca mundial en la provincia Santiago. El proyecto se construye con una inversión de US\$35 millones de dólares dentro de las instalaciones de la Zona Franca Tamboril y producirá cada año 20 millones de pares de calzado; el proyecto generará 11,500 nuevos empleos, al tiempo de aclarar que la mano de obra será ciento por ciento dominicana, con excepción de los técnicos que vendrán al país a dar los entrenamientos para la fabricación de los calzados y el uso de las maquinarias, Septiembre, 2013.

8. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el MESCyT -CNZFE - ADOZONA, para impulsar la investigación aplicada, promover el desarrollo tecnológico y fortalecer los vínculos de las empresas con las instituciones académicas para mejorar la capacidad productiva del país. *Resultados:* Firma del Convenio en Noviembre de 2013. Se propuso proyecto piloto para detectar necesidades formativas de sub-sectores de zonas francas.



Firma Acuerdo: Al momento de la firma del acuerdo MESCYT-CNZFE-ADOZONA, la Dra. Ligia A. Melo, Ministra de MESCyT; Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE; Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente ADOZONA.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

DURANTE EL AÑO 2014

I. PERMISOS Y AUTORIZACIONES

1.1 PERMISOS PARA DESARROLLAR Y OPERAR NUEVOS PARQUES

Durante el presente año fueron otorgados los permisos correspondientes para la instalación y operación de Ocho (8) nuevos parques de Zona Franca, los cuales realizando una inversión de RD\$ 3, 247, 837,346.87 millones, creando de 6,717 empleos directos y una generando divisas que totaliza la suma de US \$20,724, 365.51.

Nombres de los Parques	Ubicación
Zona Franca Conacado Industrial Park	Carretera San Francisco-Tenares, Provincia de San Francisco de Macorís, Rep. Dom.
Zona Franca de Servicio Virtual	Calle 2, Municipio de Sosua, Puerto Plata, Rep. Dom.
Zona Franca Tobacco Land Park	Km. 2, Autopista Duarte, Tramo Santiago-Domingo, Sitio El Limonar, Provincia de Santiago, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial Emimar	Distrito Municipal las Palomas, Licey al Medio, y Villa Bisonó, Navarrete; Provincia Santiago, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial Andrea Berroa	Carretera Higüey-Miches, Provincia La Altagracia, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial del Sur	Km. 5, Carretera Sánchez Vieja, Sección Canasta, Provincia San Cristóbal, Rep. Dom.
Zona Franca de Innovación Médica	Distrito Municipal de Bayahibe, San Rafael del Yuma, Provincia La Altagracia.
Operadora de Zona Franca CTQ, S.A.S.	Km. 1, de la Ave. Bartolomé Colón, Municipio de Santiago y en el Km 13, de la Carretera Duarte, Municipio Licey al Medio, Provincia de Santiago, R.D.

1.2 PERMISOS PARA LA INSTALACION DE NUEVAS EMPRESAS

En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para Parques y Empresas de Zonas Francas, durante el periodo de referencia, se aprobaron Sesenta y Ocho (68) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de Zonas Francas, que operarán dentro de los diferentes Parques Industriales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizaron una inversión de RD\$ 3, 215, 194,755 y se generaron divisas por US\$ 98, 176,825. y creando un total de 14,226 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

PARQUE DE ZONA FRANCA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Z.F. Caribbean Industrial Park	6
Z.F.I. Santiago	5
Z.F.I. Las Américas	4
Z.F.I. San Isidro	4
Z.F.I. Puerto Plata	3
Parque Cibernético	3
Z.F.I. La Romana II	2
Z.F.I. San Cristóbal (Ext. Lope de Vega)	2
Z.F.I. Global	2
Z.F.I. San Cristóbal	2
Z.F.I. La Romana I	2
Z.F.I. Los Alcarrizos	2
Z.F.I. Tamboril	2
Z.F.I. San Pedro de Macorís	2
Z.F.I. Del Sur	2
Z.F.I. San Cristóbal (Ext. Av. Independencia)	1
Z.F.I. La Esperanza	1
Parque Tecnológico de Santiago	1
Z.F.I. Gurabo	1
Z.F.I. Villa Mella	1
Z.F.I. Limonal	1
Z.F.I. La Palma	1
Z.F.I. Santiago-Navarrete	1
Z.F.I. La Vega	1
Aeropuerto Internacional de Samaná	1
Z.F.I. Ponzuela al Medio	1
Z.F.I. Santiago-Jánico	1
Z.F.I. Quisqueya	1
Z.F. de Exportación La Armería	1
Chem Tec	1
Parque Industrial Andrea Berroa	1
Otros	3
TOTAL GENERAL	68

A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el año 2013

RESUMEN POR ACTIVIDAD

DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PORCENTAJE
Calzados y Sus Manufacturas	10	15%
Call Center	7	10.2%
Tabaco y sus Derivados	7	10.2%
Servicios	7	10.2%
Manufactura Textil	5	7.3%
Alimentos y Bebidas	4	6%
Agroindustria	4	6%
Recolección y Reciclaje	2	3%
Fabricación de Artículos para la Construcción	2	3%
Fabricación y Ensamblaje de Productos Electrónicos	2	3%
Comercialización	2	3%
Informática y Telecomunicaciones	2	3%
Joyería	2	3%
Biotecnología	1	1.4%
Fabricación de Artículos de PVC	1	1.4%
Confección de Collares y Cinturones para Animales y Sujetadores de Cargas	1	1.4%
Fabricación De Armas y Municiones	1	1.4%
Ensamblaje de Sierras	1	1.4%
Manufactura de Paneles Solares	1	1.4%
Fabricación de Productos de Fibra de Vidrio	1	1.4%
Productos Médicos	1	1.4%
Asesoría y Capacitación	1	1.4%
Productos para Empaque	1	1.4%
Fabricación de Paletas de Madera	1	1.4%
Manufactura, Reclasificación y Empaque Confecciones y Artículos Textiles	1	1.4%
Total	68	100%

II. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Somos una institución comprometida con la excelencia, que trabaja para contribuir al crecimiento económico y social del país, a través de la promoción y fortalecimiento del sector zonas francas, ofreciendo servicios con innovación, eficiencia, responsabilidad y transparencia.

VISIÓN:

Ser una institución reconocida como líder y ejemplo de eficiencia y dedicación, que satisface las necesidades de todos los usuarios del régimen de zonas francas con soluciones integrales e innovadoras, orientadas a fortalecer su competitividad empresarial.

QUIENES SOMOS:

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es la institución oficial encargada de delinear la política integral de desarrollo y promoción del sector de Zonas Francas de la República Dominicana. Además, es la institución facultada para regular y reglamentar el régimen de zonas francas industriales y de servicios (Ley 8-90).

BASE LEGAL:

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue creado mediante el Decreto No.507 en el mes de noviembre del año 1978, con el objetivo de promover las Zonas Francas Industriales y elevar al Poder Ejecutivo recomendaciones acerca de la política a seguir en este sector de la economía. Más tarde, este Decreto tiene modificaciones hasta arribarse en abril de 1983, al Decreto No.895, el cual define las funciones del Consejo, y amplía las áreas de influencia del mismo, otorgándole entre otras cosas la facultad para aprobar las exoneraciones del pago de derechos de importación correspondientes a materiales, equipos y maquinarias requeridas para la instalación y operación de las operadoras y las empresas usuarias de las zonas francas.

Mediante el Decreto No. 402-87, del 2 de agosto de 1987, el Consejo Nacional de Zonas Francas, fue facultado para distribuir las cuotas textiles del país.

El 30 de junio del 1988, el Poder Ejecutivo emite el Decreto No. 310-88, que otorga al Sector Privado, dentro del Consejo, participación completa en sus deliberaciones, al conferirle voz y voto a varios representantes de las operadoras y de las asociaciones de usuarios de las zonas francas industriales del país.

En fecha 15 de enero del 1990 es promulgada la Ley 8-90, mediante la cual se crea la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y se amplían las funciones y obligaciones del mismo.

2.1 PRINCIPALES ATRIBUCIONES Y/O FUNCIONES:

En el Artículo 19 de la Ley 8-90, se establece que la reglamentación y aplicación de dicha ley estará bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el cual tendrá las siguientes funciones:

- 1) Conocer, evaluar y recomendar al Poder Ejecutivo la instalación de Zonas Francas de Exportación, tal y como se establece en el Capítulo Tercero de la Ley 8-90.
- 2) Conocer, evaluar, aprobar o rechazar, las solicitudes de permisos de instalación de empresas en Zonas Francas, y las renovaciones correspondientes cuando hayan cesado los períodos de autorización u operación de las ya instaladas.
- 3) Delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de Zonas Francas.
- 4) Reglamentar y definir las relaciones entre las operadoras y las empresas de Zonas Francas, así como de éstas y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación u otra entidad cuyas actividades se relacionen estrechamente con el funcionamiento de las Zonas Francas de Exportación.

5) Velar por el estricto cumplimiento de esta Ley y de las disposiciones legales que sean dictadas sobre la materia, y tomar las medidas de lugar en caso de violación a las mismas. También, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es el encargado de la aplicación de la Ley Núm. 56-07, del 4 de mayo del 2007, que declara como prioritarios los sectores productivos de confecciones textiles y calzados.

El Consejo, basándose en los acápite citados anteriormente ha tomado el liderazgo de una serie de funciones aduanales, en su rol de Coordinador del Acuerdo de Servicios Aduanales.

Asimismo, viene desarrollando una labor de moderador en las relaciones obrero-patronales de las empresas de zonas francas, a través de la Comisión Tripartita conformada por el Ministerio de Trabajo, CNZFE y el sector privado.

2.3 PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA:

El Consejo Nacional de Zonas Francas consta de un órgano de dirección y administración compuesto por un Consejo Directivo y una Dirección Ejecutiva.

El Consejo Directivo está compuesto por:

- 1) El Ministro de Industria y Comercio, quien lo preside.
- 2) El Director General del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).
- 3) El Director Ejecutivo de Centro de Exportación e Inversiones de la República Dominicana (CEI-RD).
- 4) El Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Zonas Francas, quien funge como Secretario, tiene voz pero sin voto.
- 5) El Presidente de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).
- 6) Dos (2) Representantes de las Asociaciones de empresas de Zonas Francas.
- 7) Dos (2) Representantes de las Operadoras de Zonas Francas.

SON INVITADOS PARA CASOS ESPECIALES, LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

1. El Ministro de Estado de Trabajo.
2. El Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. El Director General de Aduanas.
4. El Director Ejecutivo de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.
5. El Director General de Impuestos Internos.
6. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

2.3.1 PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y SUS CARGOS

Funcionario	Cargo
Licda. Luisa Fernández Durán	Directora Ejecutiva
Lic. Daniel Liranzo	Subdirector Ejecutivo
Ing. Benedicto Hernández	Coord. Acuerdo de Servicios Aduanales
Lic. Luís Ramírez	Consultor Jurídico
Arq. Ana Jiménez	Encargada Departamento Administrativo y Financiero
Ing. Mario Rodríguez	Encargado Depto. Zonas Francas y Parques
Lic. Rubén Ulerio	Encargado Depto. Zonas Francas Especiales
Ing. Estenio Castillo	Encargado Depto. Tecnología de la Información y Comunicación
Ing. Nelson Estévez	Encargado Depto. Servicios al Usuario
Licda. Silvia Cochón	Encargada Depto. de Promoción
Lic. Pablo Guerrero	Encargado Depto. Estadísticas
Licda. Edita Peña	Encargada División de Contabilidad
Licda. María Estela Carvajal	Encargada División de Revisión y Análisis
Ing. Ebell De Castro	Encargado División Análisis Económico y Competitividad
Licda. Aryam De Soto	Encargada División de Planificación y Desarrollo
Licda. Lissette Evangelista	Encargada División de Recursos Humanos
Lic. Pedro Sosa	Encargado División Regional Norte

III. SERVICIOS OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, en su condición de institución encargada de regular y promover el desarrollo del sector de zonas francas, ofrece una serie de servicios a sus usuarios, dentro de los cuales podemos citar:

PERMISO DE INSTALACION DE EMPRESAS: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la instalación de empresas bajo el régimen de zonas francas.

PERMISO DE INSTALACIÓN DE PARQUES DE ZONA FRANCA: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la instalación de parques industriales bajo el régimen de zonas francas.

PERMISO DE INSTALACIÓN DE ZONAS FRANCAS ESPECIALES: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la instalación de empresas bajo el régimen de zonas francas, dentro de la modalidad de zona franca especial.

RENOVACIÓN DE PERMISOS DE EMPRESAS: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la renovación del permiso de instalación de empresas bajo el régimen de zonas francas.

RENOVACION DE PARQUES DE ZONA FRANCA: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la renovación del permiso de instalación de parques industriales bajo el régimen de zonas francas.

RENOVACION DE ZONAS FRANCAS ESPECIALES: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE, para la renovación del permiso de instalación de empresas bajo el régimen de zonas francas, dentro de la modalidad de zona franca especial.

CAMBIO DE NOMBRE: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE a empresas u operadoras de zonas francas, para que estas cambien el nombre con el cual fueron autorizadas a operar.

TRASPASO DE BENEFICIOS: En ocasiones, una empresa de Zonas Francas, durante el transcurso de su período de operación como tal, decide ceder o traspasar su clasificación a otra empresa.

CAMBIO DE UBICACIÓN: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE a empresas u operadoras de zonas francas, en caso de que estas deseen cambiar su ubicación.

EXONERACIÓN POR VEHICULO: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE a empresas u operadoras de zonas francas para la importación de vehículos, libre del pago de impuestos.

MODIFICACION DE ACTIVIDAD: Autorización otorgada por el Consejo Directivo del CNZFE a empresas de zonas francas que desean modificar su actividad.

VENTA AL MERCADO LOCAL: Las empresas de Zonas Francas que deseen exportar a territorio aduanero nacional al amparo de las disposiciones de los incisos c) y f) del artículo 17 de la ley 8-90, deberán obtener la autorización al efecto por parte del consejo nacional de zonas francas de exportación, éstas se encuentran sujetas al pago del 100% de los impuestos (arancel, impuesto selectivo al consumo, ITBIS, comisión cambiaria).

EXONERACION DE MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Autorización a empresas u operadoras de zonas francas para la importación de materias primas, maquinarias y equipos, libre del pago de impuestos.

CARTA DE NO-OBJECCION PARA LA EMISION DEL CARNET DE ITBIS: Carta que indica que el CNZFE no presenta objeción a que la DGII, emita el carnet de exención del pago del ITBIS, a empresa u operadoras de zonas francas.

CARTA DE NO-OBJECCIÓN PARA LA RENOVACION DEL CARNET DE ITBIS: Carta que indica que el CNZFE no presenta objeción a que la DGII, renueve el carnet de exención del pago del ITBIS, a empresa u operadoras de zonas francas.

EXONERACIÓN ITBIS PARA VEHICULOS: Autorización a empresas u operadoras de zonas francas para la importación o compra en el mercado local de vehículos, libre del pago del ITBIS.

CERTIFICACIONES PARA EMPRESAS CONDICIONADAS: Certificaciones, resoluciones y autorizaciones a empresas u operadoras de zonas francas, cuando las mismas poseen su permiso de instalación condicionado, debido a documentos y/o asuntos pendientes.

CARTAS DE NO OBJECCIÓN DE MERCANCÍAS DEVUELTAS: Carta que indica que el CNZFE no presenta objeción a que una empresa de zona franca, importe libre del pago de impuestos, productos para ser reprocesados y luego devueltos al lugar al que originalmente fueron exportados.

CARTA DE NO OBJECCIÓN PARA TRASPASO DE MERCANCÍAS: Carta que indica que el CNZFE no presenta objeción a que una empresa de zona franca, traspase al mercado local de forma temporal, productos para ser procesados y luego devueltos a la misma empresa.

CERTIFICACIONES PARA RESIDENCIAS: Certificación emitida para la emisión de residencias a empleados de origen extranjero de empresas u operadoras de zonas francas, en la que consta que la misma está autorizada a operar bajo la ley 8-90.

CERTIFICACIONES Y COPIAS CERTIFICADAS: Certificaciones y copias de resoluciones, autorizaciones, documentos, etc., certificados por el CNZFE.

CAMBIO DE UBICACION PARA EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 56-07: Autorización administrativa otorgada por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación a empresas amparadas en la Ley 56-07, para cambiar la ubicación en la que fueron autorizadas a operar.

CAMBIO DE NOMBRE PARA EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 56-07: Autorización administrativa otorgada por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación a empresas amparadas por la Ley 56-07, para que cambien el nombre con el cual fueron autorizadas a operar.

3.1 SERVICIOS AÑO 2013 POR TIPO DE SOLICITUD

<u>Servicios Enero-Diciembre 2013</u>			
Tipo de Servicios	Solicitud Normal	Solicitud Expreso (2 hrs)	Total Solicitudes
CAMBIO DE NOMBRE	35	8	43
CAMBIO DE UBICACION	5	3	8
CAMBIO NOMBRE - LEY 56-07	3	0	3
CANCELACION DE PERMISO DE OPERACION DE LEY 56-07	1	0	1
CANCELACION DE PERMISO DE OPERACION DE ZFE	1	0	1
CANCELACION PERMISOS DE OPERACION	6	0	6
CARTAS DE NO OBJECCION VARIAS	185	327	512
CASO ESPECIAL	7	0	7
CERTIFICACIONES Y COPIAS CERTIFICADAS	67	80	147
CERTIFICACIONES PARA EMPRESAS CONDICIONADAS	6	3	9
CARTA DE NO-OBJECCION PARA RENOVACION O PERDIDA CARNET DE ITBIS	293	112	405
CARTA DE NO-OBJECCION PARA EMISION DE CARNET DE ITBIS	24	20	44
EXONERACION DE COMBUSTIBLES	58	33	91
EXONERACION DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	1591	4010	5601
EXONERACION DE ITBIS PARA VEHICULOS	4	2	6
EXONERACION DE VEHICULOS	32	10	42
EXONERACIONES DE LEY 56-07	90	350	440
MODIFICACION DE ACTIVIDAD	18	13	31
MODIFICACION DE EXONERACION DE VEHICULOS	1	6	7
MODIFICACION DE RESOLUCION DE PARQUE	1	1	2
PI-EMPRESA INDUSTRIAL	43	23	66
PI-LEY 56-07	12	1	13
PI-PARQUE DE ZONAS FRANCA	6	1	7
PI-ZONA FRANCA ESPECIAL	1	1	2
PI-ZONA FRANCA SERVICIO	2	0	2
PRORROGA DE PERIODO DE INICIO DE OPERACIONES	1	0	1
REGISTRO DE METALES	3	0	3
RENOVACION O PRORROGA DE OPERACIONES	21	3	24
TRASPASO DE BENEFICIOS	3	0	3
VENTA AL MERCADO LOCAL	520	249	769
		Total	8,296

IV. METAS PRESIDENCIALES

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESIDENCIALES

Dentro del marco de cumplimiento de las Metas Presidenciales, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación da su aporte a la ciudadanía dentro del objetivo presidencial II *“Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social”*.

Durante el año 2013, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación otorgó 68 permisos de instalación para igual número de empresas de zonas francas y dichos permisos han generado un total de 14,226 empleos directos; asimismo, este consejo expidió Ocho (8) permisos de operación para igual número de parques de zonas francas, los cuales tienen como proyección la generación de 6,717 empleos.

Es importante acotar que como resultado de la gestión de esta institución, en su calidad de encargada de promover y posicionar a la República Dominicana como destino idóneo de inversión en diferentes actividades productivas; durante el año 2013 hemos recibido la intención de varias multinacionales del sector de ampliar sus empresas trayendo un aumento en la cantidad de empleos generados durante este año.

V. REUNIONES Y MISIONES TÉCNICAS



Reunión Consejo Directivo de Zonas Francas de Exportación

1. La Dirección Ejecutiva participó activamente en más de Noventa y Cinco (95) reuniones técnicas, para acuerdos interinstitucionales, reuniones relativas a los Consejos Directivos de diferentes instituciones y asociaciones relacionadas con el sector de zonas francas, entre otras.



Funcionarios del CNZFE durante una de las sesiones de trabajo organizadas por ADOZONA.

2. Cabe destacar el hecho de que el Consejo participase activamente en los encuentros y sesiones de trabajo organizadas por la Asociación Dominicana de Zonas Francas, donde un equipo de expertos nacionales e internacionales llevaron a cabo un estudio exhaustivo sobre el impacto económico y social que tienen las zonas francas en nuestro país.

3. Se debe destacar que, como una forma de servir de enlace y canalizar las problemáticas vinculadas con los parques y empresas de Zonas Francas; el Consejo Nacional de Zonas Francas sostuvo varias reuniones con el Ministro de Obras Públicas; logrando que a través de dicha institución se dispusiera acondicionar y reparar las vías de acceso a los diferentes parques de zonas francas. Julio, 2013.



Imágenes de la Reunión con el Ministro de Obras Públicas

4. Es importante mencionar como un logro, las gestiones interpuestas por esta institución a fin de que la Dirección General de Aduanas dejara sin efecto, tal y como lo hizo, los ajustes o aumentos a las tarifas por servicios aduanales que se dispusieron mediante Resolución Num. 007-2012, d/f 7 de diciembre del pasado año. Julio, 2013.



Firma Acuerdo Interinstitucional MIC-MSP-ADOZONA: Al momento de la firma: Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE; Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente ADOZONA; Lic. José Manuel del Castillo Saviñón, Ministro de Industria y Comercio; Dr. Freddy Hidalgo, Ministro de Salud Pública; Licda. María Villa, Viceministra de Salud Pública y el Ing. José Tomás Contreras, Tesorero ADOZONA. Junio, 2013.

5. Como fruto de varias reuniones entre esta Institución, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Industria y Comercio y la Asociación Dominicana de

Zonas Francas (ADOZONA); se firmó un acuerdo interinstitucional con el fin de agilizar la obtención por parte de las empresas de zonas francas de los documentos de los Registros Sanitarios y Certificados de Libre Venta (CLV); como una forma de facilitar y dotar de rapidez el proceso de exportación de dispositivos médicos y productos sanitarios. Junio, 2013.

Resultado: Como consecuencia de dicho acuerdo los tiempos de espera para la emisión del certificado de registro sanitario se ha reducido en una tercera parte, es decir, el promedio actual del plazo para la entrega es de 60 días, logrando agilizar las 247 solicitudes recibidas desde junio a la fecha por parte de empresas de zona franca. En el caso de los CLV, aunque el acuerdo estableció un tiempo de emisión de 30 días, las 140 solicitudes de CLV han recibido su primera respuesta en un promedio de 6 días. Se elaboró también el anteproyecto de Reglamento Técnico para la Exportación de Medicamentos, Productos Cosméticos, de Higiene y Sanitario, que incluye esta extensión de vigencia.

7. El Consejo Nacional de Zonas Francas; ha adoptado una política de incentivar la generación de empleos, acorde con lo manifestado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina; dentro de este marco se desarrolló en la ciudad de Santiago una Feria de Empleos para la empresa Multinacional The Recreational Footwear (Timberland). En dicho evento se ofrecieron 60 vacantes, *Resultado:* Las vacantes fueron llenadas en un ciento por ciento; Junio, 2013.

La Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE, Lic. Daniel Liranzo, Subdirector CNZFE junto a parte del staff del consejo de zonas francas en su participación en el festival PROCIGAR, Febrero 2013



8. Como forma de manifestar el apoyo y contribuir a la promoción de nuestros cigarros en el mercado internacional, cabe destacar la participación de del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación en varias de las actividades realizadas dentro del marco del evento “*PROCIGAR 2013*”, evento que reunió a las mejores firmas manufactureras de cigarros a nivel mundial; sirviendo como punto de promoción de las principales marcas de cigarros de la República Dominicana. Dicho evento fue celebrado durante los días del 17 al 22 del mes de Febrero del año 2013, en la ciudad de Santiago de los Caballeros.



Imágenes de la participación del Staff del CNZFE en el Festival PROCIGAR, Julio 2013

9. Una delegación procedente de Costa Rica, conformada por el Lic. Néstor Cerón, Embajador de la República de Costa Rica en República Dominicana, el Lic. Luis María Kalaff, Ministro Consejero, el señor Max Anderson, Director de la Cámara de Comercio Dominico-Costarricense y presidente de Daewoo Bus Costa Rica, el señor Fabio Piedra Miranda, Asesor de la Cámara de Comercio Dominico-Costarricense, con el objetivo de evaluar la posibilidad de realizar inversiones en el sector de zonas francas. Además la Señora Ana Cristina Camacho, Periodista del Semanario Costarricense *“El Financiero”*; sostuvieron una reunión con la Directora Ejecutiva del Consejo de Zonas Francas, así como varios funcionarios de la institución. Enero, 2013.

10. Una Misión Oficial de la República de Haití, integrada por los Señores Jean Eduard Baker; Consejero del Primer Ministro de Haití y el Señor Jean Pierre Mangones; Jefe de Gabinete del Centro de Facilitación de Inversiones; sostuvo una reunión con funcionarios de este Consejo Nacional de Zonas Francas y el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), Lic. José Manuel Torres; con el objetivo de analizar y estudiar el modelo de establecimiento de nuevas inversiones en nuestro país, con el propósito de ser implementado en Haití. Marzo, 2013.



Mesa 1er. Congreso Internacional de Turismo de Salud, Presidida por el Ministro de Industria y Comercio, Lic. José Del Castillo Saviñón; Ministro de Turismo, Lic. Francisco Javier; Ing. Luis Manuel Pellerano, Presidente de la Asociación Zona Franca de Las Americas, Licda. Luisa Fernández, Directora Ejecutiva CNZFE; Dr. Freddy Hidalgo, Ministro de Salud Pública; Lic. Kai Schoenhals, Presidente ADOEXPO; Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente ADOZONA.

11. Con el objetivo de conocer y discutir la propuesta de ejecución de proyectos de Zonas Francas de Salud o Asistencia Médica, bajo el régimen de Zonas Francas; una delegación de esta institución, encabezada por la Directora Ejecutiva de la institución, se sostuvieron un ciclo de reuniones con el Ministro de la Presidencia, Lic. Gustavo Montalvo; Dr. Freddy Hidalgo, Ministro de Salud Pública; Lic. Radhamés Martínez Aponte, Viceministro de Turismo; la Dra. Amarilis Herrera, Presidenta del Colegio Médico Dominicano; así como miembros del sector privado. *Resultado: "Celebración del Primer Congreso Internacional de Turismo de Salud en la República Dominicana"* y Proyección de potencialidades de inversión para el país en este renglón; Enero, 2013.



Parte de la Misión que participó en la Feria "Luggage, Leathersgoods & Accesories Show". Abril 2013

12. Una misión encabezada por la Directora Ejecutiva de esta institución participó en la 33ava. edición anual del "Luggage, Leathersgoods & Accesories Show" (LLHA), la cual se llevó a cabo en el Centro de Congresos de la ciudad de Toronto, en Canadá, durante los días 21 al 23 de Abril, 2013.

El evento, se enfocó en las últimas tendencias e innovaciones de la industria de la moda y accesorios de viajes, sirvió de escenario a un gran número de empresas nacionales e internacionales quienes presentaron sus últimas colecciones, antes de que estas entren a las tiendas. LLHA representa el único evento de este tipo que se lleva a cabo en Canadá y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación apostó por participar por primera vez en el mismo, con el objetivo de conocer mejor este mercado y la industria de artículos de viajes en América del Norte, al mismo tiempo que se aprovechó la oportunidad para dar a conocer el clima de inversión de la República Dominicana a empresas canadienses e internacionales, las cuales se dedican a la manufactura y confección de artículos para viajes, equipajes y accesorios; quienes facilitaron información a los presentes sobre los incentivos y facilidades ofrecidas por la Ley 8-90 y el régimen de zonas francas en el país.



Licda. Luisa Fernández Durán, Directora ejecutiva del CNZFE, Lic. Daniel Liranzo, Subdirector de CNZFE y el Ing. José Benedicto Hernández Encargado del Acuerdo de Servicios Aduanales, junto al señor Dal Spring de la empresa Derek Alexander Group, inc.



Personal del CNZFE en el Stand MD&M

13. Como parte del Programa de Promoción para el año 2013, esta institución estuvo participando en la feria de productos médicos MD&M East 2013, la cual se llevó a cabo durante los días del 18 al 20 de junio, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Philadelphia, P.A., Estados Unidos. El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación contó con un stand país, en el cual se

ofrecieron informaciones sobre las ventajas e incentivos de invertir en la República Dominicana, bajo el régimen de zonas francas, así como informaciones sobre los diferentes parques de zonas francas que operan en el país.. Algunas de las empresas que participaron como expositores fueron Ecolab-Microtek, Metrix, DeRoyal, Medsorb Dominicana, Covidien, B. Braun, entre otras, que ya cuentan con operaciones de manufactura en nuestro país.

14. Con el objetivo de iniciar un dialogo empresarial binacional, canalizar por las vías correspondientes las trabas técnicas que se presentan en la práctica comercial binacional, insertar la problemática comercial Haití-República Dominicana en la Mesa Presidencial del 2do. Congreso Industrial; representantes del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD), la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) y miembros del sector privado, sostuvieron varios conversatorios a fin de dilucidar las estrategias pertinentes a fin de resolver dicha problemática de forma beneficiosa para ambos países. Julio, 2013.

15. Con la finalidad de discutir aspectos relacionados con la verificación de contenedores de las empresas de zona franca en los puertos e instalaciones de las mismas se desarrolló una reunión donde participaron miembros la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE); tocando los puntos en relación a verificación de contenedores en origen, pagos por verificación y verificaciones aleatorias; así como estipular entrenamiento al personal de la DNCD en prevención de contaminación de contenedores, aspecto considerado es fundamental para las empresas de zonas francas que se dedican a la fabricación de dispositivos médicos. Septiembre, 2013.



La Licda. Luisa Fernández Durán, Directora ejecutiva CNZFE, junto al M.G. de la FDA Julio César Souffront Velázquez, Presidente de la DNCD; durante reunión acuerdo verificación empresas dispositivos médicos. Septiembre 2013.

16. Con el objetivo de iniciar y definir el programa de trabajo para la elaboración del Reglamento de la Ley 110-13 Sobre el Comercio y Exportación de Desperdicios de Metales Ferrosos y no Ferrosos; el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEIRD) realizó varias reuniones donde el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) participó como Miembro Titular de la Comisión creada para tales fines. Septiembre- Octubre, 2013.

17. Con el fin de analizar la competitividad del sector exportador dominicano, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) recibió una delegación del Banco Mundial; a fin de ayudar con la recolección de datos e información acerca del “Estudio para el Fortalecimiento del Sector Exportador Dominicano” llevado a cabo por dicha entidad. Septiembre, 2013



El Embajador de Canadá, George Boisse; el Ministro Consejero de Canadá, Aladin Legault; junto a la Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del CNZFE y otros funcionarios

18. Con el objetivo de identificar acciones que permitan fortalecer el flujo de inversiones desde Canadá a República Dominicana básicamente en el sector de zonas francas, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) sostuvo una serie de reuniones con varias misiones comerciales canadienses, entre estas podemos mencionar: Reunión con el Embajador y el Ministro Consejero de Canadá, reunión con empresarios interesados en producción de invernaderos, entre otras. Octubre, 2013

19. Con la finalidad de discutir lo que sería el documento a ser presentado por la República Dominicana dentro del marco de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a ser celebrada en de Balí, Indonesia, del 3 al 6 de diciembre del 2013; el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación participó, junto con otras instituciones gubernamentales en la primera reunión técnica al respecto la cual fue organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX). Octubre, 2013.



20. el objetivo de potencializar las relaciones comerciales con Paraguay, Argentina y Uruguay, principalmente del sector de zonas francas, una delegación Público-Privada encabezada por el Ministro de Industria y Comercio, la Directora del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el Presidente de la Asociación Dominicana de Zonas

Parte de la Delegación junto al Ministro de Industria y Comercio Paraguay, Octubre 2013.

Francas (ADOZONA), el Presidente de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA) y empresarios de zonas francas del país sostuvieron una serie de reuniones con empresarios y representantes gubernamentales de Paraguay y Uruguay; los que se comprometieron a aprovechar las oportunidades y bondades que ofrecen los regímenes de zonas francas, a las actividades de manufactura y servicios. Además, en un encuentro de negocios ofrecido por el Directorio del Club de Ejecutivos de Paraguay, el presidente de dicha entidad, Javier Bernardes, destacó que la actividad constituye un paso importante, porque es la primera vez que una autoridad oficial de RD, en ese caso el ministro de Industria y Comercio, visita Paraguay con el interés de ampliar el comercio entre ambas naciones.

Parte de la Delegación Dominicana que participó en la Misión hacia Paraguay. Octubre 2013.



Dichas reuniones fueron realizadas dentro del desarrollo de una agenda de trabajo, durante el 26 de septiembre al 1 de octubre del presente año, la cual incluyó la participación de la delegación en el “Primer Foro Internacional de Zonas Francas de Paraguay”, organizado por la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Paraguay. Octubre, 2013.



Delegación Dominicana en la XVIII Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas, Ponce, Puerto Rico. Octubre 2013

21. Con la finalidad de proyectar a la República Dominicana como un destino seguro para la inversión, una delegación conformada por el Ministro de Industria y Comercio, la Directora del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), el Presidente de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Presidente de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA); participó en la “XVII Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas”, celebrada en Ponce, Puerto Rico. Octubre, 2013.

22. Durante el transcurso del año 2013, el Consejo Nacional de Zonas Francas fue partícipe de la inauguración y ampliación de varias empresas multinacionales de los renglones de Call Centers y Centros Logísticos, eventos que evidencian el clima de estabilidad y seguridad que brinda la República Dominicana en materia de inversiones, dentro de las mismas podemos citar las siguientes:



Imágenes del recorrido realizado por el Presidente de la República Junto a la Directora del Consejo Nacional de Zonas Francas en las Instalaciones de Alorica

- **ALORICA:** Con la puesta en marcha de estas nuevas instalaciones se espera que, adicional a los 1,200 empleos directos que tiene la empresa actualmente, se generen aproximadamente 1,000 nuevos empleos directos, para totalizar la suma de 2,200 empleos directos; contribuyendo así con el plan del Señor Presidente de la Republica, de crear 400,000 empleos en los cuatro años de su gobierno, de los cuales el

sector zonas francas se comprometió a generar unos 100,000 empleos. Dicha

empresa ha realizado una inversión que sobrepasa los 250 millones de pesos; sosteniendo el fortalecimiento del renglón de call centers y procesamiento de datos.

- **Centro Logístico Caucedo:** La empresa DP World ha logrado colocarse en muy poco tiempo entre los 4 operadores de puertos más grandes del mundo con 60 terminales portuarias presentes en 31 países en los 5 continentes y 11 proyectos, con la construcción del Centro Logístico Caucedo, localizado entre el Puerto Multimodal Caucedo y el Aeropuerto Internacional de Las Américas, DP World realizará una inversión estimada en US\$100 millones, generará más de 1, 000 nuevos empleos y contribuirá a insertar a la República Dominicana en los primeros planos de la competitividad global.



Corte de Cinta Inauguración Teleperformance

- ***Teleperformance:*** Teleperformance, es líder mundial en gestión de centros de contacto y servicios CRM externalizado, trabaja para compañías de todo el mundo gestionando para ellas programas de adquisición y atención al cliente, asistencia técnica y recobro de impagos. Grupo cuenta con 100.000 puestos de operaciones informatizados y más de 138,000 empleados, en 270 centros de contacto de 46 países y gestiona programas en más de 66 idiomas y dialectos

diferentes para importantes empresas internacionales de diversas industrias, con la inauguración oficial de sus operaciones en Santo Domingo, la empresa aporta 2, 500 empleos, haciendo una inversión total de US\$ 8 Millones, en una primera fase hasta diciembre, teniendo como blanco jóvenes y mujeres.



El Lic. José Manuel Del Castillo Saviñón, Ministro de Industria y Comercio; la Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del CNZFE; el Embajador de Canadá en la R.D. George Boisse; el Ing. Luis Manuel Pellerano Presidente del Parque Zona Franca industrial Las Américas, durante la inauguración de la nueva planta de GILDAN.

23. Como fruto de varias reuniones llevadas a cabo con empresarios del Canadá, así como con el embajador de Canadá en la República Dominicana; la empresa de confecciones Gildan inauguró ayer una tercera planta de costura en el Parque de Zona Franca Industrial Las Américas II, con una inversión de RD\$209 millones y la generación de 800 puestos de trabajo que apuntan a llegar a unos 1,000 empleados cuando entre a operar a toda capacidad, a principios de 2014.

Asimismo, anunció que invertirá RD\$1,000 millones en una nueva planta de confecciones que generará 1,800 empleos formales en la provincia San Pedro de Macorís, en noviembre próximo, con una producción de 5 millones de docenas de camisetas para la exportación. Septiembre 2013.

24. Es importante destacar la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional CNE-CNZFE-ADOZONA para Impulsar el Desarrollo de la Eficiencia Energética y Ecológica en las Zonas Francas de la República Dominicana. *Resultado:* En el marco del Proyecto: “Fortalecimiento de la Competitividad Industrial mediante la Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa” en la Zona Franca Industrial de Santiago, con apoyo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con el CNZFE como institución co-ejecutora; se finalizó la fase de preparación del proyecto, con la entrega de dos (2) informes de consultoría, y un (1) estudio técnico para la implementación del proyecto. El CNZFE coordinó la presentación del Estudio de Pre-factibilidad a los directivos de la Zona Franca de Santiago, y se logró la aprobación técnica del GEF.



El Lic. Danilo Medina, Presidente de la República; Licda Luisa Fernández, Directora del CNZFE, junto a los ejecutivos de la empresa VF USA durante Rueda de Prensa anunciando la instalación de dichas empresas. Septiembre 2013

25. El Consejo Nacional de Zonas Francas, durante Rueda de Prensa en el Palacio Nacional, La Corporación VF USA, la firma Taiwanesa Hong Fu Group y el Parque Zona Franca Tamboril anunciaron la instalación del complejo de nueve fábricas de calzados y tenis de marca mundial en la provincia Santiago. El proyecto se construye con una inversión de US\$35 millones de dólares dentro de las instalaciones de la Zona Franca Tamboril y producirá cada año 20 millones de pares de calzado; el proyecto generará 11,500 nuevos empleos, al tiempo de aclarar que la mano de obra será ciento por ciento dominicana, con excepción de los técnicos que vendrán al país a dar los entrenamientos para la fabricación de los calzados y el uso de las maquinarias, Septiembre, 2013.

26. La Asociación Zona Franca de las Américas (AZFA), La Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE); con la finalidad de ayudar al desarrollo del potencial de la República Dominicana como destino de turismo de salud, celebró el *1er. Congreso Internacional de Turismo de Salud en la República Dominicana*. Dicho evento fue un foro donde destacados expertos debatieron y desarrollaron sus puntos de vista respecto a la viabilidad y beneficios de proyectar a la República Dominicana como destino de turismo médico a nivel internacional. Octubre, 2013.



Afiche 1er. Congreso Internacional de Turismo de Salud

27. Funcionarios de esta institución participaron en la Misión del Consejo Centroamericano-Dominicano de Textiles y Confecciones (CECATEC-RD) hacia la Ciudad de Washington, D.C., con el objetivo de presentar a las autoridades gubernamentales y congresuales de los EE.UU., el potencial impacto negativo del Trans- Partnership Agreement (TPP) sobre el comercio de la Región DR-CAFTA.

28. Con el objetivo de identificar potenciales inversionistas e identificar las tendencias en la facilitación de incentivos y otras ventajas competitivas de México y otros países competidores de la República Dominicana, el Consejo Nacional de Zonas Francas, representado por el Subdirector y funcionarios de la institución, participó en el Foro de Promoción de Inversiones "Nearshoring Mexico 2013, del 10 al 14 de Junio, Dallas, Texas, Estados Unidos.



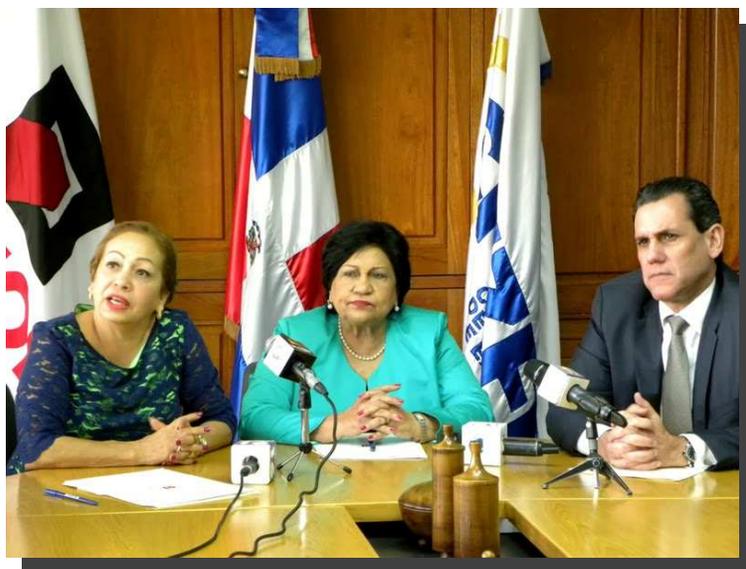
El Lic. Daniel Liranzo, Subdirector CNZFE y el Ing. Ebell De Castro, Enc. Div. Competitividad; durante el Nearshoring México, Dallas, Texas; Junio 2013.

28. Participación en Reporte Bial "Central American and Caribbean Countries of the Future" preparado por la Unidad de Inteligencia de Inversión Extranjera de Financial Times, y para el cual se preparó Perfil de Rep. Dom., políticas públicas e iniciativas para la atracción de Inversión Extranjera Directa.

29. Se dio inicio al proceso de incorporación del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) al Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI).

30. Fueron elaboradas Once (11) ediciones del “Free Zone Markets Newsletter” y difusión del mismo entre todas las empresas de zona franca de la República Dominicana.

31. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el MESCyT -CNZFE - ADOZONA, para impulsar la investigación aplicada, promover el desarrollo tecnológico y fortalecer los vínculos de las empresas con las instituciones académicas para mejorar la capacidad productiva del país. *Resultados:* Firma del Convenio en Noviembre de 2013. Se propuso proyecto piloto para detectar necesidades formativas de sub-sectores de zonas francas.



Firma Acuerdo: En Rueda de Prensa luego de la firma del acuerdo MESCYT-CNZFE-ADOZONA, la Dra. Ligia A. Melo, Ministra de MESCYT; Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva CNZFE; Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente ADOZONA.

32. Como parte de su Programa de Promoción para el año 2013, una misión encabezada por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el evento MEDICA 2013, el cual se llevó a cabo durante los días 20 al 23 de noviembre, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Dusseldorf, Alemania. Con la colaboración de la Corporación Zona Franca Santiago y los parques industriales Las Américas, PISANO, Itabo, San Isidro, Perlav y el Limonal, el sector de zonas francas contó con un stand país donde ofreció información y brindó asistencia a las empresas interesadas en hacer negocios en nuestro país.



Vista del Stand del CNZFE en MEDICA 2013. Drusseldorf, Alemania, Noviembre 2013.

Previo al inicio de esta actividad, se confirmaron alrededor de 200 reuniones de trabajo con distintas empresas del sector que estarán participando en la misma; estas empresas fueron pre-seleccionadas de acuerdo a criterios como: tipo de productos que manufacturan, cantidad de empleos que generan, localización, mercados de exportación, etc. como resultado de estas reuniones unas 6 empresas mostraron interés en visitar el país a inicios del 2014, a los fines de desarrollar agendas de visitas a diferentes parques de zonas francas para establecer operaciones aquí, así como reunirse con empresas que puedan manufacturar sus productos.



El acto fue encabezado por el Dr. Francisco Domínguez Brito, Procurador General de la República; la Lic. Marilín Pérez en representación de la Ministra de la mujer, la Lic. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del CNZFE; y el Lic. Aquiles Bermúdez, presidente de **ADOZONA**.

33. El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, CNZFE; junto a la Procuraduría General de la República y la Asociación Dominicana de Zonas Francas, ADOZONA; firmaron un acuerdo a fin de implementar un “Modelo para la Prevención e Intervención de la Violencia contra la Mujer en el Ámbito Familiar, Social y Laboral”. iniciativa conjunta orientada a prevenir y erradicar la violencia de género, que incluye un protocolo para certificar a las empresas donde se apliquen políticas internas que contribuyan a promover una cultura de paz en los centros de trabajo y en el entorno social. El proyecto se iniciará en las empresas de zonas francas establecidas en la República Dominicana, donde laboran más de 140 mil personas, principalmente mujeres. Diciembre, 2013

34. Con el objetivo de abordar los factores que impiden el desarrollo del sector privado en cada país de la región del Caribe, identificar políticas e iniciativas que contribuyan al crecimiento, la mejora de la competitividad y la creación de empleo de calidad, miembros del Consejo Nacional de Zonas Francas participaron en el “*Foro para el Crecimiento del Caribe- Capítulo República Dominicana*”; celebrado en el Palacio Nacional. Diciembre, 2013.

35. Con el objetivo de identificar mecanismos que agilicen el procedimiento de obtención del Carnet de Exención de ITBIS para las empresas de Zonas Francas; el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, sostuvo una reunión con el Director General de Impuestos Internos. Abril, 2013.

36. Con la finalidad de identificar elementos que permitan solucionar algunos inconvenientes con procedimientos o servicios requeridos por las zonas francas ante el Ministerio de Hacienda; se sostuvo una reunión con la participación del Ministerio de Hacienda, la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y este Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación. Marzo, 2013.

37. Un funcionario de la institución participó en tres reuniones del Comité de Facilitación de Comercio de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAM-DR).

38. El Consejo Nacional de Zonas Francas participó en dos reuniones sobre el proyecto de Turismo de Salud Global Medical Advantage; la primera de ellas con el Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina; y la segunda con el Ministro de la Presidencia, Ministro de Salud Pública, Ministro de Industria y Comercio, y Presidenta del Colegio Médico Dominicano.

39. Un funcionario de la institución participó en tres reuniones de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC) sobre la viabilidad de iniciar las negociaciones de Acuerdos de Libre Comercio con Chile, Cuba y Colombia, respectivamente; así como la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial RD- Panamá. Marzo-Abril, 2013.

40. Un técnico de la institución participó en cuatro reuniones de la Mesa Presidencial de Seguimiento a las propuestas del 2do. Congreso de la Industria Dominicana.

41. Técnicos de esta institución participaron en una reunión con funcionarios de la Dirección General de Aduanas (DGA) con el fin de estudiar la firma de un acuerdo interinstitucional para promover la figura de Operador Económico Autorizado (OEA) en las zonas francas de República Dominicana.

42. Un empleado de la institución participó en reunión de la Comisión Mixta Bilateral Dominico-Haitiana (CMBDH) en la cual se presentó el Plan de Trabajo para el período 2013-2015, Mayo - Agosto. *Resultado:* El CNZFE quedó incluido como miembro de dicho Comité.

43. Un funcionario de la institución, participó en la presentación del “Programa de Fondos de Investigación para el Sector Empresarial” realizada por la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), organizado por ADOZONA.

44. Técnicos de la institución participaron en las reuniones de estudio y análisis del Anteproyecto de Ley de Promoción y Desarrollo de las Zonas Francas en la República Dominicana.

45. El Presidente de la empresa The Will Bes Dominicana, Señor Oscar In, realizó una reunión con miembros de este consejo, con la finalidad de informar el proceso de reestructuración administrativa y de integración con la comunidad de Barahona, para lo cual sostuvieron una reunión con el síndico, el gobernador y el obispo de la provincia. En la actualidad, The Will Bes, es una empresa que cuenta con 800 empleados y tiene como proyección para los meses de febrero, marzo y abril aumentar su empleomanía en 300 puestos de trabajo adicionales. Enero, 2013.



46. En un acto encabezado por la Ministra de Trabajo, Licda. Maritza Hernández; el Dr. Víctor Terrero, Director Ejecutivo de CONAVIHSIDA; la Licda. Luisa Fernández Durán, Directora Ejecutiva del CNZFE; el Lic. Aquiles Bermúdez, Presidente de ADOZONA y los

Secretarios Generales y Presidentes de los principales patronatos, federaciones y sindicatos del sector de zonas francas y de trabajadores del país; se firmó un acuerdo interinstitucional para prevenir el SIDA en los centros de trabajo.

47. El Director del Instituto Dominicano de Aeronáutica Civil, IDAC, la Asociación Dominicana de Líneas Aéreas , ADLA; y la Directora Ejecutiva de este Consejo, junto a funcionarios del mismo; sostuvieron una reunión con el objetivo de analizar y ponderar las posibilidades de que las mismas puedan operar bajo el Régimen de Zonas Francas (Ley 8-90). Abril, 2013.

48. Un funcionario de la institución participó en el seminario *“Fiscalidad y Desarrollo: Reflexiones en Torno al Pacto Fiscal en la República Dominicana”*, organizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; celebrado en la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Febrero, 2013.

49. Un técnico de la institución participó en el *“Seminario-Taller de Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias”*; impartido en la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguarda. Marzo 2013.

50. Funcionarios de esta institución participaron en el “2do Entrenamiento Regional en Información Comercial” organizado por el Caribbean Export Development Agency en coordinación con INTRACEN). Enero, 2013.

51. Empleados de la institución asistieron al entrenamiento sobre “Subsidios y Medidas Compensatorias en el marco de la OMC”, organizado por la Comisión de Defensa Comercial (CDC). Enero, 2013.

52. Técnicos de la institución participaron en el “Curso Avanzado en Política Comercial” (Organización Mundial de Comercio), Celebrado en Ginebra, Suiza, Enero-Marzo, 2013.

53. Miembros de este Consejo participaron en la charla sobre “Disputas Inversionista-Estado, y sus mecanismos de Prevención” organizado por la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX). Abril, 2013.

54. Técnicos de la institución asistieron a la conferencia: “Novedades de Mercados y Productos de las Exportaciones Dominicanas” (ODCI/ INTEC). Abril, 2013.

55. Funcionarios de este Consejo asistieron al Seminario- Taller “Elaboración y Diseño de Modelos Estratégicos de Negociación País, según la Experiencia Colombiana” (Ministerio de Relaciones Exteriores). Junio, 2013.

56. Miembros de esta Institución asistieron al Seminario sobre “Estudios Económicos y Técnicas de Promoción” impartido por el KOTRA en coordinación con DICOEX. Julio, 2013



57. Dentro del período de referencia, se elaboró y puso en circulación el Informe Estadístico del Sector de Zonas Francas para el año 2012. De igual forma se actualizaron los informes regionales, por sectores y actividades para el mismo año.

58. Un logro significativo es el hecho de haber coordinado la participación de nuestros funcionarios y técnicos en más de Cuarenta y Seis (46) actividades, cursos, talleres y seminarios; enfocados en capacitarles de forma general en aspectos relacionados a la institución, como a la adquisición de destrezas fundamentales en el



**Jóvenes participantes en el Programa de Pasantes
2013**

área de oficina, destacándose gestiones para permitir que los empleados sean formados vía INFOTEP en cursos de elección e inclusión de instrucción en los idiomas portugués y mandarín. En este mismo tenor se desarrollaron y ampliaron programas de adquisición de útiles escolares. A nivel de recursos humanos se continuó con la implementación del programa de pasantes, empleado del mes de la institución, empleado del año; así como las actividades extracurriculares en la que participan nuestros empleados como lo son el grupo coral y el equipo de basket de la institución, entre otros. En el aspecto administrativo, se continuó con los proyectos de mejora de la infraestructura física de la institución, abarcando el mantenimiento y remozamiento de todas las áreas.



**Imágenes de una de las presentaciones del
grupo coral del CNZFE**

33. En el renglón de informática, se implementó una mesa de ayuda para el departamento, que se basa en un punto central de registro de todas las solicitudes realizadas al departamento, priorizándolas según el impacto que tengan en los servicios que provee la institución; se trabajó con la actualización de la página Web, mejorando y dándole una imagen más amigable a los usuarios, y optimizando el posicionamiento de la misma, en los principales motores de búsqueda de la red. Es importante destacar la implementación de facilidad para el envío de solicitudes requeridas por las empresas u operadoras de zonas francas a través del correo electrónico, a los fines de agilizar los tramites de éstas en el Consejo Nacional de Zonas Francas. Esta implementación incluyó la adecuación de los sistemas informáticos existentes. Actualización de nuestra plataforma tecnológica a nivel general, desde equipos para el Data Center (servidores, rack, switchs, sistemas de grabación digital, etc.) hasta equipos para nuestros empleados (computadores personales, impresoras multifuncionales, UPS, etc) a los fines de mantener la institución a la vanguardia en la tecnología.

VI. TRANSPARENCIA, OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PROPÓSITO GENERAL

Dar cumplimiento a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y al Reglamento sobre su aplicación No.130-05, con el objetivo de que las disposiciones establecidas tengan plena vigencia en la práctica.

OBJETIVOS

Garantizar el derecho del ciudadano al libre acceso a la información pública de forma completa, veraz y oportuna, a fin de satisfacer las necesidades del ciudadano.

INFORMACIÓN QUE PUEDE SOLICITAR EL CIUDADANO

Todos los ciudadanos dominicanos pueden solicitar información de carácter legislativo, administrativo, financiero y cualquier otro aspecto establecido en la ley, contenida en documentos escritos, digitales o en cualquier otro formato que haya surgido como consecuencia de su labor en el desempeño de sus funciones.

EXCEPCIONES

La Oficina de Acceso a la Información no ofrecerá ninguna información que afecte:

- La Seguridad nacional o individual (las averiguaciones de carácter penal).
- El orden público.
- La salud o la moral pública.
- El derecho a la privacidad e intimidad de las personas.
- El derecho a la reputación de los demás.

LIMITACIONES

La Ley No. 200-04 establece dos tipos de limitaciones al acceso a la información, atendiendo a:

- Intereses públicos preponderantes.
- Intereses privados preponderantes.

SANCIONES

El funcionario público que niegue o que impida el acceso a la información solicitada, podrá ser sancionado con prisión de seis meses a dos años, así como con la imposibilidad de ocupar un cargo público por cinco años.